

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLDADURA METALES & ACCESORIOS METACC S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2015.**

En el cantón Guayaquil en las instalaciones de la Compañía SOLDADURA METALES & ACCESORIOS METACC S.A., ubicada en la COOP. N. CONQUISTADOR INMACONSA No. 6 Mz 2785, siendo las quince horas y treinta minutos, en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA SOLDADURA METALES & ACCESORIOS METACC S.A. , con la asistencia de los siguientes socios: BYRON RICARDO ALARCON CRUZ, por sus propios derechos, propietario de UNA participación, ALBERTO EMILIO MACIAS PINO propietario de UNA participación y CARLOS ALBERTO ESCALANTE CRUZ propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO participaciones; Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

### **PUNTO UNICO.- DECIDIR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

Preside la sesión el Sr. **CARLOS ALBERTO ESCALANTE CRUZ**, accionista de la compañía y actúa como Secretario titular el Señor **BYRON RICARDO ALARCON CRUZ**.

El Presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías expresa que el punto Único a tratar es el siguiente:

### **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

La orden del día es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el socio el Sr. **ALBERTO EMILIO MACIAS PINO**, y expone que es obligatoria LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, para su posterior presentación a los Organismos de Control de METACC, estos deben de estar de acuerdo a la Superintendencia de Compañías bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.



**BYRON RICARDO ALARCON CRUZ**  
**SOCIO**



**ALBERTO EMILIO MACIAS PINO**  
**SOCIO**



**CARLOS ALBERTO ESCALANTE CRUZ**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**BYRON RICARDO ALARCON CRUZ**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**